

«Ame, venere y defienda a Honduras en todo momento y en toda circunstancia».

GACETA MUNICIPAL

PUBLICACION QUINCENAL

«Condene enérgicamente a quienes pretendan alterar el Orden y la Paz de la Nación».

Año III

Nacaome, 31 de Julio de 1947.

No. 55

EDITORIAL

MOVIMIENTO RENTISTICO

El motivo que llevamos a nuestra Sección Editorial, lo escogimos para el presente número, con vista de la importancia que reviste el caso; por lo que nos referimos al «Movimiento Rentístico» habido en los Municipios y Distritos del Departamento, durante el año económico de 1946 a 1947, que finalizó el 30 de junio recién pasado.

Esa importancia que al caso concedemos, y que nos complace referirnos, lo encontramos en la elocuencia de los números, que nos demuestran evidentemente esa hermosa realidad, llena de contornos apreciabilísimos, de motivos y factores que cooperaron en el desarrollo de esas actividades honestas y energías disciplinadas, que llenas de probidad y entusiasmo, han logrado alcanzar un éxito notable.

Detallamos globalmente, a manera de comparación, la producción rentística del año económico de 1945 a 1946, que alcanzó la suma de (L 131,927.27) ciento treinta y un mil novecientos veintisiete lempiras y cincuenta y siete centavos de lempiras, que comparada con la producción de (L 143,462.28) ciento cuarenta y tres mil cuatrocientos sesenta y dos lempiras y ochenta y ocho centavos de lempira que corresponde al año económico recién pasado, encontramos un saldo a favor de este último de (L 11,535.31)

once mil quinientos treinta y cinco lempiras y treinta y un centavos de lempira.

El aumento obtenido es considerable y digno de mención, y se ha logrado gracias a las atinadas disposiciones de los Poderes Centrales que intervienen en el aspecto administrativo, de conformidad con la ley, y las continuas instrucciones giradas por la Gobernación Política Departamental, así como el esmero y especial cuidado que se tiene al estudiar y aprobar los Presupuestos Municipales. Los Presupuestos y Tarifas Distritales son aprobados directamente por la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación y anexos.

Es oportuno recordar el estado agónico en que se encontraban las rentas allá por los años de 1923 a 1933. Durante el año económico de 1933 a 1934 el movimiento rentístico alcanzó la suma de (L 50,961.69) cincuenta mil novecientos sesenta y un lempiras y sesenta y nueve centavos de lempira, y desde esa fecha se han venido anotando aumentos en la producción, y esta producción rentística se protegió y consolidó con la ordenanza que el suscrito elaboró, y que aprobada por el Consejo Departamental y el Supremo Poder Ejecutivo, se puso en práctica, acabando con el inadecuado sistema de talonarios que existía en el Depar-

tamento, y que se prestaba para cualquier anomalía al servicio de intereses personales; estando los valores de estos talonarios sin ningún control en la oficina departamental correspondiente, donde solamente se legalizaban con el sello de la Gobernación Política y el facsimil del Gobernador, sin haber Cuenta Especial de Especies para cada Municipalidad, con los detalles que exige la Contabilidad.

Estos importantes resultados, que apreciamos en lo que significan y valen, son estimulados diariamente con nuevas instrucciones, ya de este Despacho como de la Superioridad. En nuestro número anterior publicamos circulares recibidas y giradas al respecto, procurando mantener vivas esas energías y ese deseo de cooperar con altruismo, de parte del personal que componen las Corporaciones Municipales y sus respectivos Tesoreros, quienes hasta hoy han correspondido con celo y buena voluntad en el desempeño de su delicado cometido.

El espectáculo que antes ofrecían los servicios de empleados municipales era lastimoso y triste: maestros de escuela, en varios lugares, mal vestidos, semi-descalzos, porque si durante el año se les pagaban seis meses de sueldo, era mucho; y, ¿con qué energía y buena voluntad, podrían responder esos factores a

su cometido...? De esa situación triste a la comisión de desaciertos, no había más que un paso; por consiguiente, tomaba auge el incierto proceder, la indiferencia, y el retroceso resultaba como lógica consecuencia, teniendo como base y corolario, la escuela del desastre en que vivíamos, que tantos males causó a la Patria, aspecto éste que se ha comentado y demostrado de mil maneras.

Hoy día es todo lo contrario, empleados municipales, distritales, en todas las dependencias, maestros de escuela, son bien y religiosamente pagados; cada año se inauguran obras públicas, que están hablando por sí solas; los Presupuestos Municipales, cerrados cabalmente, y en muchos casos con superávit.

Así, y en escala ascendente, desde la humilde aldea que hoy cuenta con su buena escuela rural, las poblaciones con la comodidad en su mayor parte de servicios; los departamentos, en fin, el país entero, vive, analiza, compara y aprecia en lo que vale esta Era de Bendita Paz, la obra cumbre de Tiburcio Carías Andino, la razón fundamentalísima del Pueblo Hondureño, que alrededor del General Carías Andino y al amparo de la Paz, sólo aspira, al mismo tiempo que a su propio bienestar, a la grandeza de la Patria amada.

La Dirección.

PERMANENTE

Los diez mandamientos de todo buen Ciudadano hondureño

- 1o.—Sostener y predicar la PAZ.
- 2o.—Hacer guerra a la guerra.
- 3o.—No inmiscuirse en los asuntos de la Patria ajena.
- 4o.—Respetar la soberana voluntad del pueblo.
- 5o.—No traicionar a la Patria.
- 6o.—Sacrificarse por mantener la integridad y soberanía de la Patria.
- 7o.—Proteger la industria nacional; dedicarse al trabajo.
- 8o.—Amar, proteger y sostener la escuela.
- 9o.—Venerar la memoria de sus Próceres y conservar las reliquias históricas de la Patria.
- 10.—No empuñar el fusil para matar al hermano, sino que para defender la Patria amenazada.

LA DIRECCION.

CENSO ELECTORAL

Departamento de Valle.—Correspondiente al año de 1947

MUNICIPIOS	Electores	Mayores de edad	Menores de edad	Casados	Solteros	Viudos	Saben leer y escribir	No saben leer y escr.
1—Nacaome . . .	2,476	2,436	40	433	2,002	41	1,056	1,420
2—Coray	606	570	36	216	358	32	117	489
3—Goascorán . . .	1,562	1,530	22	549	927	76	507	1,045
4—Alianza	928	840	88	97	816	15	159	769
5—Langue	1,580	1,569	12	410	1,113	57	221	1,359
6—Aramecina . . .	816	809	7	352	429	35	290	526
7—Caridad	550	541	9	322	200	28	292	258
8—Sn. Lorenzo, D. L.	798	798	—	106	673	19	312	486
9—Amapala, D. S. .	1,044	1,009	35	122	909	13	744	300
Total	10,354	10,101	249	2,607	7,427	316	3,698	6,652

Nacaome, Julio 10 de 1947.

Vo. Bo.—Julio César Vijil,
Gobernador Político.

PERMANENTE

«La Paz es el supremo bien de la humanidad; al amparo de ella contemplamos el florecimiento de nuestra querida Patria, y entrados, como consecuencia lógica, en un alto grado de perfeccionamiento cívico, guardamos y veneramos con cordura y patriotismo las reliquias históricas de nuestro pasado, que fueron honra y gloria de esta tierra bendita que nos vio nacer.

El Presidente Constitucional de la República, Dr. y Gral. don Tiburcio Carías Andino, es el fundador y sostenedor de la Paz de Honduras, razón por la cual convive en el corazón de la inmensa mayoría de los hondureños».

La Dirección.

CUADROS

que demuestran el Movimiento de las Rentas Municipales y Distritales de este Departamento, durante el Año Económico de 1946-47

INGRESOS

Año Económico de 1946 a 1947

Municipios y Distritos	S/ anterior	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL
Nacaome	L 196.29	L 1,457.79	L 1,229.34	L 1,479.67	L 1,316.09	L 1,574.39	L 1,193.87	L 1,549.64	L 2,264.73	L 2,739.91	L 1,863.75	L 2,986.81	L 1,465.57	L 21,317.85
Coray	170.52	232.80	227.90	295.90	273.80	213.75	308.30	275.75	340.20	183.35	321.40	279.85	261.50	3,324.62
San Lorenzo, D. L.	23,139.61	2,422.25	2,488.04	1,949.69	2,115.10	1,687.66	1,982.81	2,238.20	3,077.22	3,475.03	3,060.15	3,074.27	2,654.42	53,364.45
Goascorán	0.75	352.95	227.55	565.85	523.10	518.10	544.85	414.85	717.15	494.75	334.60	498.50	284.75	5,477.75
Alianza	10.30	364.75	304.10	471.40	462.70	446.35	507.92	415.80	460.15	316.65	628.70	339.80	348.50	5,077.12
Langue	277.72	1,049.43	1,149.70	1,029.77	852.50	1,057.13	3,232.66	774.06	1,125.75	922.13	1,076.88	1,050.89	1,201.45	14,800.07
Aramecina	17.27	367.71	456.05	344.87	500.45	461.83	526.74	416.78	697.81	340.67	296.60	443.15	325.75	5,195.68
Caridad	290.27	223.47	216.28	296.07	342.19	276.44	340.07	266.17	372.84	127.33	193.31	255.33	181.98	3,381.75
Amapala, D. S.	4,715.64	1,828.92	1,948.88	1,798.05	2,595.14	1,570.70	2,227.28	3,728.57	2,488.63	2,086.18	2,372.31	1,965.35	2,196.94	31,522.59
Suma	L 28,818.64	L 8,299.87	L 8,247.84	L 8,171.27	L 8,981.07	L 7,806.35	L 10,864.50	L 10,079.82	L 11,544.48	L 10,686.00	L 10,147.70	L 10,893.75	L 8,920.96	L 143,461.88

EGRESOS

Año Económico de 1946 a 1947

Municipios y Distritos	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	S/ a N/Cuenta	TOTAL
Nacaome	L 1,449.65	L 1,207.38	L 1,334.83	L 1,367.69	L 1,777.67	L 1,183.02	L 1,648.54	L 1,940.59	L 2,314.50	L 1,855.13	L 2,491.00	L 1,919.56	L 828.29	L 21,317.85
Coray	242.50	224.75	257.00	258.95	244.00	254.75	303.50	370.00	222.50	192.25	404.00	281.75	68.67	3,324.62
San Lorenzo, D. L.	3,668.71	14,883.45	2,600.92	2,212.00	1,903.50	1,881.00	1,780.53	2,446.44	3,380.78	1,750.66	2,324.11	2,238.77	12,293.58	53,364.45
Goascorán	353.00	227.63	559.83	494.32	511.61	542.00	386.90	724.50	270.55	376.29	483.41	363.75	183.96	5,477.75
Alianza	358.35	317.75	421.05	436.30	427.44	582.68	401.50	498.40	316.65	541.12	369.05	396.88	9.95	5,077.12
Langue	985.70	947.52	1,107.57	1,170.89	995.24	3,404.46	807.75	1,126.25	803.11	1,018.60	1,155.46	1,232.53	45.19	14,800.07
Aramecina	325.00	411.00	398.00	479.70	410.25	590.00	318.00	737.20	270.00	266.00	448.50	458.00	84.03	5,195.68
Caridad	244.65	294.72	276.60	311.22	299.10	294.80	256.20	413.37	187.24	176.00	286.00	333.98	107.87	3,381.75
Amapala, D. S.	1,835.75	1,956.70	1,814.60	2,594.94	1,559.10	2,220.50	3,645.66	2,594.34	2,081.75	2,361.87	1,976.75	2,157.30	4,723.33	31,522.59
Total	L 9,463.31	L 20,470.90	L 8,770.40	L 9,325.81	L 8,127.91	L 10,933.21	L 9,548.58	L 10,851.09	L 9,847.08	L 8,537.92	L 9,938.28	L 9,282.52	L 18,344.87	L 143,461.88

SECCION DE AVISOS

El infrascrito, Secretario Municipal de esta ciudad, hace saber: que ante esta Honorable Corporación Municipal se ha presentado el señor Alfredo Alfonso Aguilar, mayor de edad, casado, labrador, hondureño y de este vecindario, solicitando dominio útil de cuatro lotes de terreno situados en la aldea Moropocay, de esta jurisdicción, uno de ellos como de doce manzanas; sus linderos: al Norte, con usos de Rubén Estrada, camino rural de por medio; al Sur, con usos de Narciso Nuñez y Jacinto del mismo apellido, quebrada de por medio; al Este, con usos de Lorenza Nuñez y Juana Estrada, camino que va para la aldea de El Tabacal, de por medio; y por el Oeste, con trabajos de Dolores Sierra, divididas por cercas. Segundo lote: al Norte, con usos de Juana Estrada, cercas de por medio; al Sur, usos del solicitante, camino rural de por medio; al Este, con usos de Desiderio Aguilar, camino de por medio; y por el Oeste, con este mismo señor Aguilar; en este lote de terreno tiene el peticionario su casa de habitación. Tercer lote: al Norte, con este último lote descrito; al Sur, con usos del solicitante, camino rural que de la casa de Daniel Nuñez, conduce a unos pozos; al Este, con usos de este último señor Nuñez, cercas de por medio, y por el Oeste, con el mismo Daniel Nuñez, cercas de por medio. Cuarto lote, limita: al Norte, con usos del solicitante Aguilar, camino rural de por medio; al Sur, con cercas de Rubén Estrada; al Este, con solar de casa de Daniel Nuñez, y por el Oeste, con uso del peticionario, camino de por medio. Los tres lotes descritos últimamente, son de una manzana de capacidad superficial aproximada, y los cuatro, manifiesta el solicitante referido señor Aguilar, han sido sus usos desde hace algunos años en quieta y no interrumpida posesión.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, para que si alguna persona se cree perjudicada, lo exponga ante esta Municipalidad, durante los quince días siguientes a esta fecha.

Nacaome, 16 de junio de 1947.

M. A. Vásquez,
Secretario.

drigal, de esta jurisdicción, limitado así: al Norte, con usos de los señores Antonio Martínez, Reyes Ortiz, Pedro Jiménez y Leonor Maldonado; al Este, con usos de Pedro Jiménez; al Sur, con usos de Juan Mejía G., cercas de piña de por medio; al Oeste, con usos de Coronado Agüero, camino real de por medio que conduce a El Cantil, cuyo lote es terreno ejidal.

Lo que se pone en conocimiento del público, para que si alguna persona se encuentra perjudicada, se presente por escrito o verbal ante esta Honorable Corporación Municipal en el término de quince días contados de esta fecha.

Caridad, 1o. de Julio de 1947.

Nicolás M. Mejía,
Secretario.

El infrascrito, Secretario Municipal de esta ciudad, hace saber: que ante esta Municipalidad se ha presentado el señor Alberto Gómez

Mejía, mayor de edad, soltero, labrador y de este vecindario, solicitando dominio útil de un lote de terreno ejidal como de tres manzanas de capacidad superficial, situado en el lugar El Saucito, aldea Moropocay, de esta jurisdicción, siendo sus linderos: al Norte, con la quebrada de El Salto; al Sur, con usos de Eleuterio García; al Este, con cercas de Abelario Nuñez, calle real que va para el cantón Zúñiga, de por medio, y al Oeste, con usos de Ernesto Mejía. En este lote de terreno, manifiesta el solicitante que hay una casa de habitación, la que le pertenece por compra que hizo a la señora Onocifer Mejía.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, para que si alguna persona se cree perjudicada, lo exponga ante esta Municipalidad, durante los quince días siguientes a esta fecha.

Nacaome, 15 de Julio de 1947.

M. A. Vásquez,
Secretario.

El infrascrito, Secretario Municipal de este Municipio, hace saber: que ante esta Honorable Corporación Municipal, se ha presentado el señor don Alberto Bonilla, mayor de edad, casado, labrador, hondureño y de este vecindario, solicitando el dominio útil de un lote de terreno ejidal de la capacidad de catorce manzanas de superficie situado en el lugar denominado Cerro del Credo, de esta jurisdicción, cuyos límites se describen así: al Norte, con usos de los herederos de Gabino Padilla y Virgilio Bonilla; al Este, con usos de Jacinto Contreras y cerro de Credo y usos de Estanislao Bonilla; al Sur, con el Cerro del Sombrerito y usos de Juan C. Maldonado; y al Oeste, con la confluencia de la Quebrada Honda y usos de Rafael Bonilla.

Lo que se pone en conocimiento del público en general para que si alguna persona se cree perjudicada, lo exponga por escrito o verbal ante esta Municipalidad, en el término de quince días siguientes a esta fecha.

Caridad, 1o. de Julio de 1947.

Nicolás M. Mejía,
Secretario.

Cuadro que demuestra el movimiento de las infracciones en materia de policía y multas por razón de las mismas, durante el año económico de 1946 a 1947, en los Municipios y Distritos del Departamento de Valle

No.	M E S E S	Núm. de faltas	Valor de las multas	Días de arresto	OBSERVACIONES
1	Julio	53	L 141.48	16	Ninguna
2	Agosto	31	91.61	11	"
3	Septiembre	22	59.99	00	"
4	Octubre	40	95.00	24	"
5	Noviembre	29	72.00	26	"
6	Diciembre	27	74.87	7	"
7	Enero	28	56.81	2	"
8	Febrero	35	95.12	7	"
9	Marzo	49	207.15	3	"
10	Abril	41	161.96	7	"
11	Mayo	74	141.03	24	"
12	Junio	42	121.18	13	"
	TOTAL	471	L 1,318.20	140	"

Nacaome, Julio 10 de 1947.

ORFILIO OYUELA,
Secretario.

Vo. Bo.—JULIO CESAR VIJIL,
Governador Político.

El infrascrito, Secretario Municipal de este Municipio, hace saber: que ante esta Honorable Corporación Municipal, se ha presentado el señor don Norberto Izaguirre, mayor de edad, casado, carpintero, hondureño y de este vecindario, solicitando el dominio útil de un lote de terreno ejidal de la capacidad de siete manzanas de superficie, situado en el lugar denominado Los Plancitos, de esta jurisdicción, cuyos límites son así: al Norte, con usos de la señora María Antonia Maldonado de Izaguirre, una colina y cerca de piña y piedra de por medio; al Sur, con usos de Juana Maldonado, Apolonio Arias y solar de la casa de habitación de María Antonia Maldonado de Izaguirre, cerca de piña de por medio; al Este, con usos de Apolonio Arias, Santos Bonilla y Simeón Mejía; y al Oeste, con el mismo solar de la casa ya indicada de María Antonia Maldonado de Izaguirre, cerca de piña de esta de por medio y con usos de Higinio Maldonado.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, para que si alguna persona se cree perjudicada, lo exponga por escrito o verbal ante esta Municipalidad, en el término de quince días siguientes a esta fecha.

Caridad, 1o. de Julio de 1947.

Nicolás M. Mejía,
Secretario.

CONSIDERACIONES SOBRE ASPECTOS HISTORICOS Y SOCIALES DE HONDURAS

LA PAZ NACIONAL

POR EL DOCTOR MARCOS CARIAS REYES

Concluye.

Si procuramos ampliar los horizontes de nuestra contemplación y ver lejos hacia el pasado, sobre el cual reina el silencio o el comentario parcial, hallaremos al español de tipo aventurero batiéndose con el indio aborigen. La sangre de uno y de otro se mezclan en el campo de batalla; y mézclanse también en el lecho del amor. Edifican poblados cerca de la vena de oro y van surgiendo las ciudades. La Colonia es un discutido período de explotación de la mina y de la explotación del indio. Más tarde los criollos quieren gobierno propio y lo obtienen por la fuerza. Aun no hay grandes industrias, ni carreteras, ni barcos, ni higiene e instrucción pública en la América Latina, muchos años después de la emancipación. Las mujeres rezan. Los hombres discuten y pelean. El clima en la gran mayoría de los países, es enervante. Y por nuestras venas corren revueltas la sangre del indio autóctono con la del fanfarrón andaluz y la del árabe sibarita con la del negro esclavizado.

Hombres rubios forjan en el Norte, con la Biblia en una mano y el martillo en la otra, una patria que va adquiriendo contornos formidables.

Como yo decía al principiar este somero estudio de algunos aspectos históricos y sociales de nuestro país, el suceso primario, constante y que obligatoriamente llama la atención del que revisa o estudia la Historia patria, es la guerra civil. Guerra civil produciéndose con exactitud cronométrica en fechas casi inmediatas. Empleando un término bastante crudo y un poco hiperbólico, pero que da una idea de la brutalidad del hecho, podríamos decir: aun no se habían corrompido los cuerpos de los exterminados en una revuelta fraterna cuando ya nuevos caídos iban a reunirse con ellos y a bañarlos con su sangre fresca en la inhospitalaria soledad de nuestros cerros ásperos o a la sombra confortante de las arboledas que bordean los arroyos. Esto es patético. ¡Cuántas tumbas se abrieron durante ese largo período de continua matanza que principia con la república! ¡Y cuántos festines tuvieron las fieras y las aves de rapiña! Después de un lapso de cotidiana degollina, unos pocos meses de paz, que no bastaron para organizar la administración pú-

blica. Después de unos meses de paz, que propiamente no debe llamarse así, porque siempre estaba presente la amenaza de la nueva matanza y la zozobra y el rencor, otros años de guerra. La leyendaria quijada que asesinó al buen Abel nunca tuvo mayor trabajo.

No estamos acusando a ningún hombre público del ayer; no estamos haciendo cargos ni recriminaciones. Estamos señalando a vosotros, hondureños de hoy y de mañana, y a vosotros también, hondureños entrados en la edad madura, propicia a la reflexión, el hecho escueto, horrorosamente trágico, de la guerra civil; de nuestra guerra civil.

¿Fueron los hombres, fueron las ideas, o fué la herencia, o fué la fatalidad? ¿Quiénes han sido los culpables? ¿Cuál es la gran responsabilidad de nuestras hecatombes?

¿Se puede ver con desprecio, con ironía, con indiferencia o con altanería el inmenso osario que forman nuestros muertos de la guerra civil?

¿Se puede creer que haya dejado algún beneficio al pueblo hondureño y que las generaciones del futuro obtendrán de su estudio una moralizadora enseñanza?

¿Se debe apelar a la guerra civil como instrumento para la conquista del poder público?

Toda una serie de preguntas podríamos hacer a nuestra historia, a nuestros llamados políticos, a las generaciones que nos precedieron y que nos dejaron el macabro legado de la guerra civil. Pero no insistamos en ello.

Aplicando los métodos de la investigación histórica y social, podríamos explicar que la guerra civil ha sido en Honduras un hecho humano porque formamos una porción de la Humanidad; un hecho natural y lógico dentro de las reglas que se usan para juzgar las acciones de los hombres y sus móviles. Pero, más justicieramente nos parece decir que, en Honduras, la guerra civil ha sido un hecho fatal.

Este hecho ha sido a veces disculpado y glorificado como una manifestación de la ira popular que encontró resistencia en el poder ejecutivo para la realización de su voluntad expresada por el sufragio; y que el incumplimiento de alguna o algunas leyes y la aplicación de castigos indebidos a muchos ciudadanos, precipitó la guerra civil. Así ha ocurrido evidentemente en algunos casos. Pero, a la inversa, también muchos hondureños se han rebelado contra gobierno legalmente constituido, o para impedir la transmisión del poder después de las elecciones practicadas conforme a la ley. El personalismo ha sido en estos eventos un factor de peso. Ningún hombre es perfecto y aquellos que de manera más directa y prolongada han intervenido en nuestra política interna, cometieron

grandes errores en sus apreciaciones y determinaciones. La crítica histórica dirá algún día quiénes acertaron más que erraron, y viceversa. Desde Francisco Morazán, el glorioso, muchos caudillos hemos tenido —de elevada condición moral o de moralidad dudosa— en la larga lista de nuestros dirigentes. La pasión sectaria y el interés de propaganda han abultado las virtudes y los vicios de nuestros hombres públicos. Y sólo el análisis realizado por mentes libres de prejuicios y corazonos no envenenados de odios lugareños, acompañados de la necesaria preparación científica y del indispensable amor a la tarea de edificar templos de verdad para el mañana, señalarán a los hombres de nuestra historia su auténtico lugar, amasando en la levadura humana de que fueron hechos, sus méritos resaltantes junto a sus inevitables defectos.

Este momento es propicio para una justiciera aclaración: aun en los sucesos más deplorables existe algo que brilla con luz pura en medio de las tinieblas del mal o del infortunio. Con todos los daños que nos deparó: destrucción de riquezas naturales, corrupción social, desorganización administrativa, criminalidad, desprestigio internacional, la guerra civil sirvió para mostrar algunas de las hermosas cualidades del hondureño, como su abnegación personal y colectiva, que lo llevó impetuosamente a los campos de batalla a defender lo que creyó su derecho; su espíritu de sacrificio y su valor fisiológico, afamado más allá de las fronteras. Las masas aportaron a nuestras «revoluciones» su enorme caudal de sangre, desinteresadamente, ingenuamente, quijotesamente. Muchos hombres dirigentes llevaron a la política y a la guerra civil más que idealismos, más que ansias de realizar doctrinas innovadoras, más que altruismo patriótico, llevaron su egoísmo, su YO abultado y crecido por la adulación de sus parciales y por la egolatría; llevaron su deseo de lucro y su pasión de sobreponerse al odiado adversario. Algunos fueron sinceros, desinteresados y de buena fe. Pero, digámoslo en desagravio del pueblo hondureño, la masa accionó siempre con mayor desinterés y con menor egoísmo.

Y de aquí que el pueblo hondureño haya sido defraudado en sus anhelos y en sus necesidades por la guerra civil que lo diezmó sin darle recompensa material y moral. De aquí que la doctrina, la prédica de la guerra civil como medio para lograr transformaciones políticas y sociales en Honduras, esté en plena bancarrota.

En un viaje a los campos del pasado podemos aprender muchas cosas que ignoramos y curarnos de muchas inexactitudes. La observación de nuestro panorama histórico y social del pasado nos dice que aunque se titulase un Estado independiente, libre y soberano, el de Honduras vivió durante muchas décadas en completa desorganización.

En un territorio grande habitaban unos cuantos millares de hombres cuya principal ocupación fué la guerra civil. No hubo vías de comunicación, ni industrias, ni artes, ni ciencias. Es decir: el medio ambiente no era industrial, ni artístico, ni científico. La proporción de analfabetas abrumadora. Los Jefes del Estado surgían de la montonera y por medio de la montonera los echaban de la presidencia. Algo semejante al espectáculo de los emperadores romanos de la decadencia, muñecos de las legiones. ¿Que a veces un individuo haciese notar por su talento y su preparación científica? Es verdad, pero por desgracia, sólo como caso esporádico en un ambiente circundante de ignorancia, miseria y violencia.

Durante cierta época hubo algo que quizás pudo ayudarnos a ir por el camino de la prosperidad: nuestra considerable riqueza pecuaria. Todavía se evocan con nostálgica satisfacción las grandes dehesas de los departamentos de Tegucigalpa, Olancho y El Paraíso; y los enormes rebaños de bovinos que desfilaban hacia Guatemala; en cambio de ellos recibíamos flamantes talegos de puras bambas. Con esta riqueza, realmente apreciable y digna de multiplicarse, dió fin la revuelta intestina y su corolario la anarquía, situaciones anómalas y propicias al desarrollo del abigeato y de toda clase de criminalidades. Nos quedamos sin ganados y sin monedas, pero con algunas flacas ideas exóticas y algunos nombres ilustres. También hubo, durante la Colonia, algunas industrias, que bien aprendidas y explotadas, de mucho nos servirían. Pero éstas desaparecieron, igualmente, en la vorágine de la montonera.

Las masas han padecido en Honduras de una especie de romanticismo político preluendo la locura bélica. Como románticos, como líricos de la ciudadanía, recibimos la enseñanza de la Revolución Francesa y no supimos hacerla práctica. Hemos adorado una libertad abstracta sin aprender a conocer y usar de las libertades concretas. Nunca supimos compaginar estas libertades concretas con el principio de autoridad ni con los severos preceptos que nuestros legisladores consignaron en los códigos, para garantía de las instituciones del Estado y del orden público. El Estado no ha merecido,

FARMACIA
"LA SALUD"
— DE —
RAFAEL VIJIL PINEDA
EN LANGUE
Completo surtido de
Medicinas renovadas
constantemente.
Precios sin competencia.

COMODA Y SEGURA
La Pensión Reforma
(es un HOGAR de Confianza)
y además es el Hospedaje más
popular para los que viajan
a la Capital.
Ernesto Martín
Regina de Martín
Comayagüela, D. C., 1a. Ave., 5a. calle

"PAZ... Paz bendita, sublime y creadora, el supremo bien, la suprema aspiración de la humanidad consciente"---La Dirección.

Estadística de Consumo Pecuario

Número de cabezas de ganado vacuno, lanar y porcino, destazado en el Departamento de Valle, en el año económico de 1946 a 1947.

MESES	Novillos	Toros	Bueyes	Vacas	Terminos	Termeras	Total consumo ganado vacuno	Ganado Lanar (Chivos)	Ganado Porcino (Cerdos)
1—Julio . . .	—	7	1	141	2	12	163	—	318
2—Agosto . .	6	6	—	211	2	14	239	—	373
3—Septbre. .	19	1	2	223	6	7	258	—	317
4—Octubre. .	7	6	1	214	8	12	248	—	269
5—Novbre. .	5	7	3	281	8	15	319	—	210
6—Dicbre. .	8	14	2	270	8	9	311	—	176
7—Enero . .	11	14	5	287	8	7	332	—	306
8—Febrero .	12	16	2	273	—	12	315	—	386
9—Marzo . .	9	15	5	226	11	2	268	—	515
10—Abril . .	7	10	3	206	3	9	238	—	520
11—Mayo . .	11	13	2	156	8	3	193	—	584
12—Junio . .	2	5	—	78	2	1	88	—	516
Suma . . .	97	114	26	2,566	66	103	2,972	—	4,490

Nacaome, Agosto de 1947.

Vo. Bo.—Julio César Vijiñ,
Gobernador Político.

Orfilio Oyuela,
Secretario.

entre nosotros, el menor respeto y cada quien hizo de sus propias querellas asunto de trascendencia social; cada quien quiso atribuir sus propios delitos a mala voluntad de la autoridad; cada quien creyó que la función cívica era un fácil medio para cobrar deudas individuales. Padecíamos de la mística del libertinaje, sin querer aceptar la disciplina de la ley. Nosotros mismos, cuando niños, sufrimos también de un mal de deslumbramiento causado por ciertas palabras altisonantes, algunos nombres consagrados en el corrillo y varios sucesos nacionales aureolados de mentira sectaria. La verdad se va abriendo paso difícilmente en la confusión de conceptos, de hombres y de acontecimientos que nos ha dominado durante muchos años, pero que ha debido ir cediendo lugar a la apreciación exacta y al fallo justo en relación con esos acontecimientos, esos hombres y tales conceptos. No es de extrañarse demasiado si esto ha sucedido así. Pueblos de larguísima vida, de clara inteligencia y de magníficas dotes para su propio gobierno y organización, demuestran en ocasiones mucha desorientación antes de adaptarse a las modalidades que el imperio de los tiempos y de las conveniencias colectivas exigen. Con mayor razón, pueblos jóvenes y de inferiores condiciones, como los que, durante esos períodos caóticos, habitaron nuestro continente.

Hemos de curarnos de ese romanticismo político, desordenado y conceptista, para aprender a gobernarnos como nación bien organizada, en sus instituciones y en sus fuerzas.

Llegaremos, pues, a la conclusión de que la guerra civil fué la expresión iógica y periódica —fenómeno mortal— de un estado social de atraso en todos los órdenes de la actividad humana: el político, el científico, el industrial, el económico, el artístico. El factor racial, el geográfico, el hereditario, el tradicional, contribuyeron a la presencia de dicho estado social de atraso. Y como no poseía actividades diferentes para distraer sus ocios, o para volcar en ellas sus reservas de energías espirituales y fisiológicas, el hondureño se dedicaba con apasionamiento tropical y devoción medioeval a la política personalista y a la guerra doméstica, su consecuencia inmediata.

De ayer a hoy se han operado en el mundo trascendentales transformaciones, de las cuales nosotros participamos también. El hombre se apoderó del espacio, por la tierra, por el mar y por el aire. Las carreteras rompieron la serrería abrupta y unieron los núcleos de población, dando lugar al intercambio de las ideas y de los productos. El ferrocarril salva grandes distancias y enormes el avión. La telegrafía, la telefonía y la radiotelegrafía no permiten el aislamiento total de lugar alguno. El libro se difunde y la cultura se generaliza. Algunos hombres de visión patriótica han introducido mejoras, usando del poder para civilizar. Se han creado industrias. El nivel cultural del hondureño actual es superior al del hondureño de hace muchos años. Todo tiende ahora a elimi-

nar la guerra civil como factor decisivo en el mecanismo de los sucesos nacionales.

La política internacional de los países de América, especialmente en los últimos años, reacciona favorablemente hacia un estado de mutua cooperación y de cordial acercamiento, a base de comprensión espiritual y de colaboración técnica. El nivel de civilización de los países del continente se ha elevado en notable proporción. Tenemos grandes países que sirven de ejemplo. Grandes países aislados antaño por la peste de la guerra civil, que hoy son emporios de la industria, del progreso y de la cultura. Honduras no es un país poblado por elemento humano inferior a ninguno de los demás. Honduras puede colocarse, dentro de la relatividad geográfica, a la altura de los más civilizados.

Se condena la guerra civil por razones sentimentales o humanas. La madre, la esposa, el hijo, el padre, el hermano, la amada, los seres que por ella sufren, instintivamente le temen, le odian, le repulsan. La justicia de una causa, como el hecho del hogar invadido, puede hacer necesaria y heroica una guerra internacional y amortiguar esos dolores callados que son la esencia de la tragedia humana; de la tragedia humana en grande y de la tragedia de cada vida. Pero también debemos condenar la guerra civil por razones de Estado, por razones políticas, por razones económicas. Lleguemos a la reflexiva convicción de que no es ella el instrumento con que forjaremos nuestra prosperidad y nuestro bienestar. Si así fuese, ¡bienvenida! Mas ocurre todo lo contrario.

La mentalidad del pueblo hondureño debe aceptar transformaciones profundas derivadas de una larga o perenne situación de paz. El hondureño debe educarse en el uso de las libertades que sus leyes le otorgan y en el ejercicio de las funciones del gobierno. Desechar el culto del libertinaje, la pasión de la demagogia, el desprecio por la labor manual, el desconocimiento del trabajo intelectual y de la misión educativa. El gobierno de la nación debe ser para hombres preparados; y el pueblo ha de saber escogerlos entre aquellos que sean altruistas, capacitados, probos y dinámicos. No es preciso

que importemos doctrinas exóticas e inaplicables y de peligrosa experimentación. Sepamos distinguir lo que más conviene al país y cada quien, en el lugar donde esté colocado, humilde o brillantemente, conviértase en un factor en el intensivo desarrollo de nuestra nacionalidad. El esfuerzo de las unidades hará la grandeza colectiva. Así se han forjado las naciones de potencia económica y de maravillosa cultura. Es necesario comprender que la guerra civil rebaja la altura moral del hondureño y que la paz es el ambiente propicio para el reconocimiento de las virtudes y de las actitudes de cada uno. El hondureño debe elevar su condición humana y demostrar que como hombre y como ciudadano sabe ocupar su puesto, ejerciendo sus derechos civilizadamente y cumpliendo a conciencia sus deberes. Así probará que es miembro de una sociedad culta y no de una horda.

Ha llegado la hora en que todo hondureño coopere en la formación de un país más fuerte, próspero y culto. Varios de los mejor organizados política, económica y culturalmente de Europa, como Bélgica, Holanda, Suiza y Dinamarca, poseen un territorio que es muchas veces menor que el nuestro. En muchos aspectos, la obra gubernamental y administrativa del presente y del futuro no es ni será de «reconstrucción», como se dice para indicar las reparaciones obligadas por la guerra civil. En muchos importantes aspectos administrativos, políticos, culturales y económicos, dicha tarea será de «organización», de «construcción», porque mucho queda aún por organizar, por construir entre nosotros, para perfeccionar la grandiosa obra de la formación de una Nación libre, culta y próspera. Ya veis que la tarea que el destino asigna a los hondureños de hoy y de mañana es una tarea difícil, pero hermosa y honrosa. Obtengamos de la tierra todo lo que pueda darnos, demos vida a más industrias; amasemos riqueza colectiva,

que eso nos dará independencia física y moral; bienestar y seguridad del porvenir. Si el destino quiso que los hondureños del pasado emplearan su tiempo y sus fuerzas en destruirse, en aniquilarse en persecución de engañosos se-fuelos; ese mismo destino quiere ahora que los hondureños del presente y del futuro los empleen en perfeccionar su ser moral y sus capacidades físicas para la realización de sus fines como hombres y como ciudadanos.

Pero para lograr éste que debe ser el ideal concreto de todo hondureño que ama a su patria y desea para ella un porvenir honroso y próspero, lo esencial es el indefinido mantenimiento de la paz pública. En un hogar donde la rencilla doméstica por asuntos quizás vulgares es moneda corriente, no podrá haber tranquilidad para la labor productiva ni edificante ejemplo para los hijos. En una nación donde la revuelta intestina es el suceso cotidiano no habrá nunca industrias, ni cultura, ni riqueza. Esa nación irá a la zaga de aquellas en las que, dentro del marco de sus instituciones, respetándose y respetándose mutuamente, los hombres viven en paz. La nación hondureña no abrirá ningún beneficio moral ni material de la guerra civil. Podrán obtenerlo los especuladores con sangre y con ideas. Pero la colectividad hondureña —o el hondureño aislado— no se beneficiará. Declaremos la guerra a la guerra civil y trabajemos por la paz nacional.

Mucho se puede disertar sobre los aspectos históricos y sociales de nuestro país. Esta es labor para historiadores, sociólogos, economistas y literatos. Estudiémosnos nosotros mismos en nuestro pasado y en nuestro presente, para orientar bien nuestros pasos hacia el futuro. Y para saber así cuál es la actitud que deben asumir los hondureños, de acuerdo con el tiempo y las circunstancias, para bien de la patria.

Antes de terminar quiero expresar mi cordial felicitación al Concejo del Distrito Central por la presente Exposición Nacional, que es una elocuente muestra del poder civilizador de la paz.

14 de Diciembre, 1942.

ENRIQUE H. RODRIGUEZ
ABOGADO Y NOTARIO
Ofrece sus servicios profesionales.
Nacaome, Departamento de Valle.

Gaceta Municipal
INDICADOR
Publicación quincenal, órgano de la Gobernación Política, y Municipalidades del Departamento de Valle.
Director
Julio César Vijiñ
Redactor y Administrador
Orfilio Oyuela
Saldrá el 15 y último de cada mes.
Circulación gratis.
Anuncios: precios convencionales.
Editada en los Talleres Tipo-Litográficos
-ARISTON-